

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KOLEPMEGA S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 24 de abril del dos mil diez y nueve, a las 15:00 horas, en el local social de la compañía que se encuentra en Padre Aguirre 401 y General Córdova, se reúnen los accionistas de la compañía KOLEPMEGA S.A. cuyo RUC 099283264001, se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señorita Dra. Mónica Gilbert Orus, propietario de 400 acciones, representada debidamente por la Sra. Doris Goyes Castelo; señorita Ing. Melissa Gilbert Orus, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas. También se encuentra presente el Comisario de la compañía la CPA Estela Pérez Jaramillo.

Preside la sesión su titular, señorita Ing. Melissa Gilbert Orus y actúa como secretario el Gerente General, el señor Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$800.00 y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía KOLEPMEGA S.A., unánimemente consienten en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los puntos que a continuación se detallan:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el **Gerente General** de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y aprobar el Informe presentado por el **Comisario de la compañía**, correspondiente al ejercicio económico del 2018;
- 3.- Conocer y aprobar el **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias** correspondiente al ejercicio económico del 2018;
- 5.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018; y,

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el presidente autoriza que el secretario entregue copia del informe presentado por el Gerente General relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez que los accionistas leyeron dicho informe, la Junta resuelve de manera unánime aprobarlo en su totalidad.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual el presidente autoriza que el secretario entregue copia del informe presentado por el Comisario relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2018. Una vez que los accionistas leyeron dicho informe, la Junta resuelve de manera unánime aprobarlo en su totalidad.

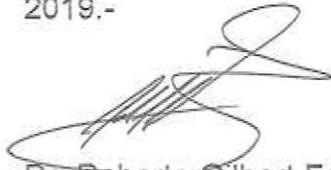
Como tercer punto a continuación, el secretario entrega copia de los respectivos documentos para poner en conocimiento de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que los accionistas revisaron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta resuelve unánimemente aprobarlos en su

totalidad, incluyendo una especial aprobación de los saldos y movimientos de las cuentas patrimoniales.

Respecto al quinto punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2018, los accionistas aprueban por unanimidad.

El presidente declara concluida la sesión cuando son las 16h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de presidente y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, f) Srta. Ing. Melissa Gilbert Orus-PRESIDENTE DE LA SESION; f) Dr. Roberto Gilbert F.C.-SECRETARIO; f) Srta. Dra. Mónica Gilbert Orus.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de **KOLEPMEGA S.A.** Guayaquil, 24 de abril del 2019.-



Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero
SECRETARIO